

representante en el expediente, con la advertencia de que transcurridos estos días y de no personarse el interesado, se dará por notificado, a todos los efectos de este acto, así como de las sucesivas actuaciones hasta la ultimación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

El sujeto pasivo podrá tener acceso al texto íntegro del documento de la apertura de expediente de comprobación limitada en las oficinas de gestión de I.P.S.I. (operaciones interiores) sita en la C/. Tte. Casaña, Local nº 3, Edf. Halley, en horario de 9,00 h. a 14,00H.

Nº DE EXPEDIENTE	SUJETO PASIVO	N.I.F.	IMPORTE
2266	ISABEL FERNADEZ DE DOMINGO	45274972R	565,88 €
111	AHMEN DRIS HAMED	45279221H	269,24 €
942	JUAN CARLOS FELIU ZAMORA	27279926V	728,85 €
1664	FUENSANTA GALIANO GUZMAN	45223697Q	181,66 €
1664	MARIA ISABEL DOMINGUEZ GALIANO	45266895C	181,66 €
359	MARGARITA ANTON MEDINA	45259998T	8.621,45€
568	IRMA VAZQUEZ GUIJARRO	45282504N	286,98€
158	CALMI SA	A29901782	902,60€

63	FATMA HAMETE ABDELKADER	45261097H	5.254,92€
63	FATMA HAMETE ABDELKADER	45261097H	10.384,97€
2417	GARCIA CAMPOY E HIJOS	A29903317	815,30€
2148	ANTONIO MIGUEL ZORRILLA HEREDIA	24741053E	31,84
2266	AMINA EL YESFI MOHATAR	45111383B	418,18€
585	AZIZ MOHAMED MOHATAR	45297535R	383,00€
2269	DIEGO TORREJON MOYA	31646883X	.801,02€

Melilla, 6 de octubre de 2009.

El Jefe del Negociado. Jesús Rubio Ramos.